



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 158

-----SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

-----PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA. -

-----En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con la inasistencia justificada de la Diputada Myrna Edith Flores Cantú, reunidos los integrantes de la Legislatura 65, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Linda Mireya González Zúñiga**, declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **catorce** horas con **treinta y tres** minutos del día **catorce de diciembre** del dos mil veintitrés.-----

-----Posteriormente, la Diputada Presidenta indica que por acuerdo de la Junta de Gobierno y la Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en los artículos 28 Quinquies, inciso f), 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 3 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se ha determinado incluir un dictamen en la presente sesión, para su discusión y votación.-----

-----Enseguida, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día siendo el siguiente: **Primero**. Lista de asistencia. **Segundo**. Apertura de la Sesión. **Tercero**. Lectura del orden del día. **Cuarto**. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 156, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 11 de diciembre del 2023; **Quinto**. Correspondencia. **Sexto**. Iniciativas. **Séptimo**. Dictámenes: **1**. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas*; **Octavo**. Asuntos Generales; y, **Noveno**. Clausura de la Sesión.-----

-----Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 11 de diciembre del año 2023, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número 65-2.-----

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los Diputados y Diputadas presentes el Acta número **156**, para las observaciones que hubiere en su caso.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **31 votos a favor** el acta de referencia.-----

-----Continuando con la sesión, la Diputada Presidenta **Linda Mireya González Zúñiga**, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la **Correspondencia** recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.-----

-----“Se recibió del Diputado Juan Ovidio García García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, Iniciativa con Proyecto de Decreto con el que se reforma mediante adición la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas, y el Código Civil para el Estado de Tamaulipas”.-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se turna a las Comisiones Unidas de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Justicia, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“Se recibieron del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, Circular número 53 y 55, fechadas el 13 de noviembre del año en curso, mediante las cuales se comunica el cambio de Presidencia de la JUCOPO, quedando como Presidente el Diputado Sergio López Sánchez; y, asimismo, comunica el cambio de la Mesa Directiva, quedando como Presidente el Diputado Samuel Gurrión Matías, respectivamente”.-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se agradezca la información.-

-----“Se recibió del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 16747/2023, de fecha 11 de diciembre del año en curso, mediante el cual remite el informe de Deuda Pública Directa e Indirecta, al 30 de noviembre del presente año”.-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y, con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remita a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----“Se recibió, de la Comisión de la Medalla al Mérito "Luis García de Arellano", oficio número 001381, de fecha 12 de diciembre del año en curso, mediante el cual solicita a la Presidenta de la Mesa Directiva a que realice las gestiones conducentes, a fin de que se expida la Convocatoria de la referida Medalla, para el año 2024”.-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, se turna a la Junta de Gobierno para los efectos del artículo 141, numeral 3 de la ley interna de este Congreso del Estado.-----

-----“Se recibió del titular del Poder Ejecutivo del Estado, iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a donar a título gratuito, en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, un predio de cinco hectáreas, propiedad de la Hacienda Pública Estatal, ubicado en carretera Tampico-Mante, kilómetro 27, Municipio de Altamira, Tamaulipas”.-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se turne a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales, y de Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----“se recibió del Ayuntamiento de San Fernando, oficio número 0096/2023, de fecha 12 de diciembre del año en curso, Iniciativa de la Revocación de la Donación de un bien inmueble, destinado a la Secretaría de Pesca del Gobierno Federal, por lo que se deroga y se deja sin efecto legal alguno el Decreto No. 388, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 2 de marzo de 1983; para que posteriormente se efectúe la donación del mismo predio al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un hospital y sus anexos.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se turne a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales, y de Patrimonio Estatal y Municipal, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS** y no existiendo, se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.-----

-----Posteriormente, la Diputada Presidenta menciona que se procede a tratar el punto de **Dictámenes**, señalando lo siguiente:-----

-----“Con fundamento en el artículo 148 de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, someto a su consideración la dispensa de lectura



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

íntegra del dictamen programado en el Orden del Día, y dar a conocer una exposición general del mismo”.

-----Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **33 votos a favor**, procediéndose en dicha forma.

-----Se le concede el uso de la tribuna el Diputado **José Alberto Granados Fávila**, para dar una exposición general del dictamen con proyecto de **Decreto mediante el cual se expide la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas**.

-----Acto seguido la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **34 votos a favor**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Titular de Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.

-----Posteriormente, la Diputada Presidenta, declara un receso por así solicitarlo la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, para tomarse una foto con jóvenes de Tamaulipas.

-----**(RECESO)**-----

-----Una vez reanudada la sesión la Diputada Presidenta, concede el uso de la al **C. Ricardo Puebla**, por así solicitarlo el Diputado **Armando Javier Zertuche Zuani**:

-----Posteriormente el **Ricardo Puebla**, expresa lo siguiente:

-----“*Hola, que tal, con su permiso. Me da mucho gusto y un orgullo que esta Legislatura haya aprobado la nueva ley de personas jóvenes del Estado de Tamaulipas, en el cual se ha incluido un capítulo específico para las personas jóvenes con algún tipo de discapacidad. Entonces, es un orgullo que la hayan votado, es un orgullo que la hayan comentado y, sobre todo, que se demuestre que la juventud en Tamaulipas hace equipo para sacar adelante los temas, junto con sus autoridades Legislativas como lo son todas y todos ustedes. Felicidades y en ora buena, y aquí hay un aliado. Es cuanto, Presidenta.*”



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----A continuación, la Diputada Presidenta **Linda Mireya González Zúñiga** concede el uso de la palabra a las Diputadas y Diputados para tratar el punto correspondiente a **Asuntos Generales**, participando primeramente la Diputada **Marina Edith Ramírez Andrade**, quien expone lo siguiente:-----

-----*“Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo con mucho respeto a todas y todos los aquí presentes y, sobre todo, a los jóvenes que aún se encuentran con nosotros, y a todas las personas que están conectadas también por medio de las diferentes redes sociales, un saludo y un abrazo y, en especial, a mi querido San Fernando. Esto es un llamado a la paz. Mi querido San Fernando, tierra de mujeres y hombres trabajadoras, gente que lucha día a día por sacar adelante a sus familias, gente emprendedora, que nunca se ha detenido ante las adversidades. Gente luchona que se levanta desde muy temprano para ir a trabajar, ese, ese es mi querido San Fernando. Amigas y amigos, me siento muy orgullosa de representar a este Municipio también, ahí vivo, ahí está mi familia, ahí están mis amigas y mis amigos, ahí nacieron mis hijos, ahí recorro las calles diariamente para escuchar sus necesidades y de ahí traerlas aquí a Tribuna. Hoy vengo también a esta Tribuna, para alzar la voz de muchos sanfernandenses, por todas nuestras familias, por nuestros comerciantes, productoras y productores agrícolas, ganaderos y acuícolas, transportistas y de toda nuestra ciudadanía en general. Hoy, nuestro San Fernando está pasando por muy lamentables temas de inseguridad, y hago un llamado a los tres órdenes de gobierno, y a las instituciones encargadas de la seguridad en nuestro Estado, para que juntos construyamos y demos certeza de brindar la seguridad que tanto necesitamos en San Fernando y en todo Tamaulipas para vivir en paz. San Fernando necesita vivir en paz, y yo como su Diputada, junto con mis compañeros del Grupo Parlamentario de Acción Nacional e invito a sumarse a los demás Grupos Parlamentarios, del PRI, de Movimiento Ciudadano y de Morena, para que juntos busquemos y unamos esfuerzos para buscar esa paz que tanto necesita San Fernando y todo nuestro Estado. Es cuanto, muchas gracias.”*-----

-----Al no existir más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **Linda Mireya González Zúñiga**, **clausura la Sesión** siendo las **quince** horas con **veintitrés** minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados, y se cita a los integrantes de este Órgano Legislativo a la Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo el día **quince** de **diciembre** del presente año, a partir de las **siete** horas.-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADA PRESIDENTA

A blue ink signature of Linda Mireya González Zúñiga, consisting of a large, stylized 'M' and 'G' intertwined.

LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature of Consuelo Nayeli Lara Monroy, featuring a stylized 'C' and 'L'.

CONSUELO NAYELI LARA MONROY

DIPUTADA SECRETARIA

A blue ink signature of Marina Edith Ramírez Andrade, with a stylized 'M' and 'R'.

MARINA EDITH RAMIREZ ANDRADE

Hoja de firmas del Acta número 158, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre de 2023.